

San Salvador, 20 de junio de 2017.

Señores  
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
Atención:  
Licenciada Marlene Yada de Jerez  
Gerencia Legal.



Asunto: Comunicación de Hechos relevantes

Estimada Licenciada Yada de Jerez:

En cumplimiento con las notificaciones de hechos relevantes requerida en el artículo 5 literal I del "Instructivo Bursatil", por este medio informamos que el día 30 de mayo del corriente año se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, adjunto a la presente la certificación de Acta número Ciento Ocho.

Sin más por el momento me despido de usted,  
Atentamente,



Ing. José Roberto Orellana Milla <sup>ML</sup>  
Presidente  
CREDIQ, S.A. DE C.V.



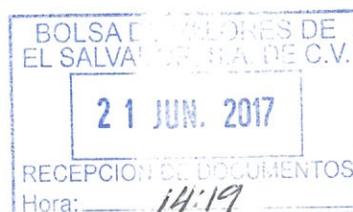
**DOY FE:** Que la firma que calza el escrito que antecede, es **AUTENTICA**, por haber sido reconocida, este día, a mi presencia, por don **JOSE ROBERTO ORELLANA MILLA**, de setenta y tres años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número: Cero dos millones trescientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres-ocho, y con número de Identificación Tributaria: Cero seiscientos catorce-veinte cero uno cuarenta y cuatro-cero cero uno-nueve, quien actúa en nombre y en representación en su calidad de: Director Presidente de la sociedad anónima, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, que gira con la denominación de "**CREDIQ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**", que puede abreviarse "**CREDIQ, S.A. DE C.V.**", con número de identificación tributaria: Mil doscientos diecisiete-dieciocho cero cinco sesenta y

Credi Q, S.A. de C.V.

**EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ""CREDIQ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"" CERTIFICA:**

**ACTA NÚMERO CIENTO OCHO.** -

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día treinta de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Empresa **CREDIQ, S.A. DE C.V.**, situadas en Boulevard Los Próceres y Calle los HéroeS Poniente, el total de Accionistas que representan el cien por ciento del capital social, cuyos Accionistas han firmado por separado el Acta de Quórum acordaron por unanimidad de votos instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobar en la misma forma la Agenda cuyos puntos son: **PRIMERO.** Lectura del Acta Anterior. **SEGUNDO.** Memoria de labores, correspondiente al año dos mil dieciséis. **TERCERO.** Presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis. **CUARTO.** Informe del Auditor Externo. **QUINTO.** Aplicación de Resultados. **SEXTO.** Nombramiento del Auditor Externo y designación de sus honorarios. **SEPTIMO.** Nombramiento del Auditor Fiscal y designación de sus honorarios. **OCTAVO.** Varios. Actuaron en la presente Junta como Presidente José Roberto Orellana Milla y como Secretario Juan Federico Salaverria Prieto, quienes ostentan esos cargos en la Junta Directiva. El Presidente, dio por abierta la sesión que se desarrolló de la manera siguiente: **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** **PRIMERO.** El secretario, dio lectura al Acta anterior a la que no se le hicieron observaciones. **SEGUNDO.** El Presidente de la sesión, informó de la Memoria de Labores correspondiente al ejercicio que finalizó el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, todo fue aprobado por unanimidad. **TERCERO.** Se presentaron los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, los cuales fueron aprobados por unanimidad, habiéndose registrado una utilidad de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (US\$2,825,175.04)**, se acordó mantenerlos en los resultados acumulados para futura liquidación. **CUARTO.** El Auditor Externo, Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., rindió su informe contestando todas las preguntas que le fueron formuladas al respecto quedando el pleno satisfecho. **QUINTO.** Se acordó

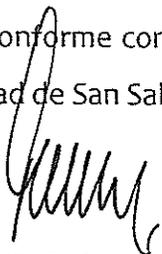


*J. Ag. A.*

no distribuir dividendos en esta oportunidad y mantener en la cuenta “Resultados Acumulados”, las utilidades correspondientes al ejercicio del año dos mil dieciséis como pendientes de distribuir.

**SEXTO.** El pleno por unanimidad acordó nombrar como Auditor Externo a **ERNST & YOUNG EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, con número de Registro de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría 3412, Número de Identificación Tributaria 0614-180504-104-2, Número de Registro de Contribuyente 158596-0, Representante Legal de dicha firma el Licenciado René Alberto Arce Barahona, con número de Registro de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría 1350 por el período comprendido del Primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete, además se autoriza a la administración de la sociedad para que continúe negociando los honorarios por los servicios profesionales de la firma. El auditor externo nombrado, por medio de su representante legal, aceptó el cargo conferido. **SÉPTIMO.** El pleno por unanimidad acordó nombrar como Auditor Fiscal a **ERNST & YOUNG EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, con número de Registro de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría 3412, Número de Identificación Tributaria 0614-180504-104-2, Número de Registro de Contribuyente 158596-0, Representante Legal de dicha firma el Licenciado René Alberto Arce Barahona, con número de Registro de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría 1350 por el período comprendido del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete. Además, se autoriza a la administración de la sociedad para que continúe negociando los honorarios por los servicios profesionales de la firma. El auditor fiscal nombrado, por medio de su representante legal, aceptó el cargo conferido. **OCTAVO.** No hubo ningún punto varío que discutir. No habiendo más que tratar se da por finalizada la sesión.””

Es conforme con su original con el cual se confrontó y se extiende la presente certificación en la ciudad de San Salvador a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.



**Juan Federico Salaverria Prieto**  
**Secretario de la Junta General de Accionistas**

# I. RESULTADOS CREDIQ, S.A. de C.V. 2016

## PRINCIPALES LOGROS

El año 2016 represento un crecimiento importante para CrediQ, dándole seguimiento a la visión de ser la financiera de autos líder de la región. La cartera incremento de \$139 millones a \$160 millones, lo que representa un 15% de crecimiento, con una participación de mercado en colocación de créditos para vehículos nuevos del 19%.

Se fortaleció la relación con nuestro principal cliente Grupo Q dando un mejor apoyo en la venta de vehículos y estableciendo sinergias entre ambas fuerzas comerciales; habiendo logrado financiar la adquisición del 48% de los vehículos vendidos por Grupo Q en el año.

El financiamiento de vehículos presento crecimientos importantes que nos ha permitido seguir creciendo, para el 2016 se colocaron créditos por un monto de \$67.6 millones comparados a los \$62.7 millones del 2015.

## TEMAS ESTRATÉGICOS

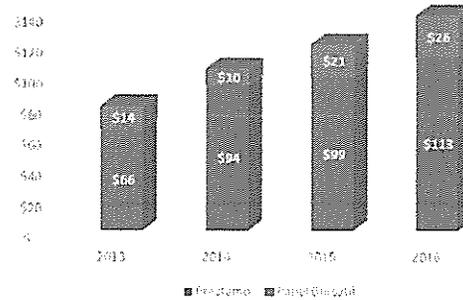
CrediQ esta consiente que el crecimiento que esta teniendo en el mercado debe reflejarse en su plataforma tecnológica para dar un mejor servicio al cliente, por eso durante el 2016 se trabajo arduamente en corregir los problemas que se dieron en la implementación de SAP teniendo buenos resultados y previendo salir en vivo en 2017.

Se confirma y se refuerza el enfoque de excelencia en el servicio al cliente, siendo esta la prioridad principal a nivel de grupo.

Con el objetivo de darle una mejor atención al cliente se han hecho esfuerzos en ampliar los canales de recepción de pagos y se esta trabajando en una APP para ser lanzada en 2017.

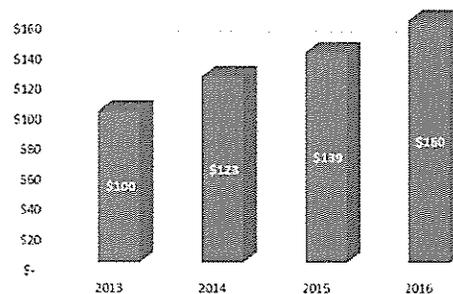
## FONDEO

Durante 2016 se incrementaron las exposiciones con la gran mayoría de bancos, lo que demuestra una confianza en el modelo de negocio de CrediQ de cara a los acreedores. Se potencio el uso del papel Bursátil con un saldo por arriba de los \$ 26 millones para el cierre de 2016.



## DESEMPEÑO

CrediQ S.A. colocó un total de \$67.6 millones de créditos para vehículos de los cuales \$24.8 fueron colocación en vehículos usados. CrediQ alcanzo una absorción del 48% sobre ventas de GrupoQ. El período cierra con una cartera total de \$160 millones, un patrimonio de \$27.3 millones y una utilidad neta de \$3.4 millones.



## EXPECTATIVAS 2017

- Colocación de créditos para vehículos de \$70.3 millones incrementando la cartera a \$168 millones.
- Desarrollar a fondo la cultura de excelencia de servicio al cliente.
- Re-Implementación de SAP y sistemas adicionales.